

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUBLICORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil quince, en la oficina matriz ubicada en Urbesa Central en las calles Jiguas Norte 1214 y Alianza y Gomez Lince Edificio Pijos Car, siendo las nueve y cinco minutos, se reúnen invocando lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y lo establecido en el artículo diez de la Ley de Juntas Generales, en Junta General de Accionistas de la Compañía Nublicorp S.A., Sra. Nicol Stefania Kahil Larrea, propietaria de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Señora Gladys Giselle Larrea Palacios, propietaria de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Todas las acciones ordinarias y nominativas están pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. Dirige la Junta el representante legal y presidente de la compañía, la Señora Gladys Giselle Larrea Palacios, actuando como secretaria de la Junta, en conformidad con el artículo décimo primero de los estatutos, en funciones de Gerente General de la compañía con nombramiento inscrito.

La Señora Presidente de la Junta dispone la verificación del quorum reglamentario, el cual fue de alistamiento de acciones presentes, estableciéndose que está reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

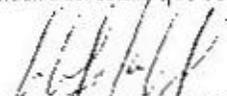
Verificando la comparecencia de los accionistas que representan el cien por ciento de la compañía acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

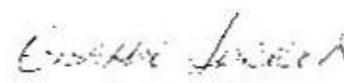
1. APROBACION DE LOS INFORMES DEL SEÑOR GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA EMPRESA POR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
2. APROBACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
3. ELEGIR AL COMISARIO C.P.A. RINA RIVERA QUMIS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La Junta, por unanimidad de los accionistas asistentes con derecho a voto, aprobó los informes del Señor Gerente General, informe de Comisario, y los Estados Financieros bajo NIIF.

Habiéndose conocido y aprobado los puntos del día, y no existiendo otro punto que tratar, la señora Presidente de la Junta dispone un receso para elaborar el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, manteniéndose la presencia de los accionistas concurrentes a la Junta, la presidente de la Junta ordena la lectura del acta, hecho que efectúa la señora Secretaria de la Junta, aprobándose el Acta por unanimidad, sin modificaciones. Concluyó la sesión a las catorce horas y diez minutos, suscribiéndola los señores accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía conjuntamente con la señora Secretaria que certifica.


NICOLE STEFANIA
KAHIL LARREA
ACCIONISTA


GLADYS GISELLE
LARREA PALACIOS
ACCIONISTA - SECRETARIA